INSTITUTO
DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 12/12

"ADQUISICIÓN DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA EL I.P.S."

ACLARACIÓN N° 1

AÑO 2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/12
"Adquisición de Formulas Nutricionales para el I.P.S."

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de marzo de 2012.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Pública Nacional N° 12/12 **"Adquisición de Formulas Nutricionales para el I.P.S."**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

- **Consulta N° 1:**

Ítem 1: Solicitan Fórmula Polimérica completa modificada para insuficiencia renal con hemodiálisis, específica para adultos, en un rango de 350 a 1000 g. (Pág. 9, Pág. 11 y Pág. 31).
Cant. Mínima: 1.410.000 g.
Cant. Máxima: 2.820.000 g.
¿En este ítem se puede ofertar en presentación líquida en envase de 237 ml., LISTA PARA USAR?, pues no existe ningún producto en plaza que tenga la presentación polvo, como solicitan.
De aceptar esta forma: ¿Cuál sería la Cant. Mínima y Máxima en cc?, puesto que la presentación que existe en plaza es Lata de 237 ml., de Abbott y Victus.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 2:**

Ítem 11: Solicitan Fórmula Polimérica Modificada para insuficiencia renal sin hemodiálisis, específica para adultos, en un rango de 400 a 1000 g. (Pág. 10, Pág. 12 y Pág. 31).
Cant. Mínima: 150.000 g.
Cant. Máxima: 300.000 g.
¿Para este ítem, se podría ofertar en presentación líquida en lata x 237 ml., LISTA PARA USAR?, ya que no existe en el mercado en la presentación polvo.
En caso de rectificar el Pliego de Bases y Condiciones, cuál sería la Cant. Mínima y Máxima en cc.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 3:**

Ítem 9: Solicitan: Fórmula Polimérica Completa Standard para adultos sin fibra, lactosa y gluten, en Unidad de Medida: GRAMO, en un rango de 400 a 1000 g.
Cant. Mínima: 5.400.000 g.
Cant. Máxima: 10.800.000 g.
¿Se puede ofertar en forma líquida, LISTA PARA USAR, cuya composición es también Sin Fibra, Lactosa y Gluten, en presentación por 1000 ml.?, por lo que solicitamos el cambio en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Pág. 10 Pág. 12 y Pág. 31; que la Unidad sea de gramo y/o cc, puesto que así el Servicio de Nutrición evitaría la manipulación y contaminación en su preparación y ahorrará en costo, puesto que no necesita comprar las bolsas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Alo. Juan Manuel Viliar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 4:**

Ítem 12: Piden Fórmula Polimérica completa específica para hiperglicemia, libre de lactosa y gluten, en un rango de 350 a 1000 g. (Pág. 10 y Pág. 13 y Pág. 31)
Cant. Mínima: 2.400.000 g.
Cant. Máxima: 4.800.000 g.
¿Se podría ofertar en este ítem en forma líquida, LISTA PARA USAR?, pues en esa presentación líquida, en Fco. x 1000 ml., se evitará la manipulación y contaminación en su preparación y ahorrará en costo, pues ya viene listo para usar con contenedor incluido.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 5:**

Item 4 PREPARADO MODULAR DE PROTEÍNAS ANIMALES

Polvo. Modulo a base de proteínas de alto valor biológico: caseinato de calcio, proteínas de suero Calorías: de 350 a 400 Kcal. / 100 g Proteínas: de alto valor biológico (PAVB): ≥ 90 %. Sabor neutro, libre de: sacarosa, lactosa y gluten. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda.

Pueden en el presente Ítem las proteínas ser mayores o iguales a 88 %

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 6:**

A consecuencia de un incremento de nuestro producto a comienzo del año 2012 del país de origen, estamos gestionando dicho aumento en el Ministerio correspondiente, si no estuviera la lista de precios al abrir la licitación, como no es un documento sustancial, podríamos presentar dicha lista dentro de los 10 días de abierta la licitación?

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 7:**

En el Ítem 15 Formula Modular de proteínas" PREPARADO MODULAR DE PROTEÍNAS DE SOJA", deberá contar con inhibidor de la tripsina como en años anteriores?

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 8:**

Se podrá ofertar productos que cuenten con menos de 1 o dos años de antigüedad en el mercado farmacéutico paraguayo?

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.